

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE

Calificación auditor externo No. SCVS-RNAE-1200
Guayaquil-Ecuador

MONTEREAL S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

RUC: 1291755018001

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
MONTEREAL S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión con salvedad:

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **MONTEREAL S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "Bases de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MONTEREAL S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Bases de la opinión con salvedad:

3. Al 31 de diciembre de 2019, no hemos recibido el análisis de la valoración y clasificación del activo biológico por USD220,000 (USD252,000 en el 2018).
4. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado el gasto de depreciación por el periodo de revisión por un valor de US\$45,697 aproximadamente, en aplicación de la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES). En razón de esta circunstancia, de haberse registrado en forma adecuada la depreciación, los activos y resultados del ejercicio de la entidad hubieran disminuido en ese importe
5. He llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

6. Queremos llamar la atención a la Nota T de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Otros asuntos:

7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron examinado por otro auditor cuyo informe de fecha 30 de mayo de 2019, expreso opiniones con salvedades.

Asuntos clave de auditoría:

8. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

9. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
11. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

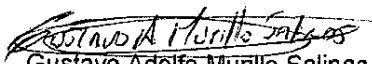
Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 13.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 13.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- 13.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 13.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 13.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
14. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
15. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
16. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

17. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

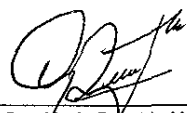

Gustavo Adolfo Munillo Salinas
Auditor independiente

Guayaquil, 19 de junio de 2020

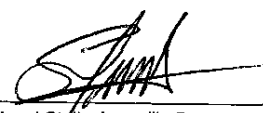
**Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros**
Registro No. SCVS-RNAE1200

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2019	2018
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	F	74.019	68.058
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	G	3.200	30.564
Inventarios	H	83.852	36.300
Activos por impuestos corrientes		7.005	5.658
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		168.076	140.580
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	I	1.140.633	1.112.120
Activos biológicos	J	220.200	252.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.360.833	1.364.120
TOTAL ACTIVOS		1.528.909	1.504.700
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	K	13.767	19.645
Cuentas y documentos por pagar relacionados			82.551
Obligaciones con instituciones financieras	N	15.000	
Otras obligaciones corrientes	L	6.772	5.132
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		35.539	107.328
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar relacionados	M	389.275	878.610
Obligaciones con instituciones financieras	N	585.000	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		974.275	878.610
TOTAL PASIVOS		1.009.814	985.938
PATRIMONIO			
Capital social	O	800	800
Reservas facultativa		4.603	4.603
Superavit por revaluación		687.039	687.039
Resultados acumulados		(173.347)	(173.680)
TOTAL PATRIMONIO		519.095	518.762
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.528.909	1.504.700



Sra. María Recalde Marín
Gerente general



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador General

MONTEREAL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
INGRESOS:			
Por actividades ordinarias	P	150.125	213.160
Otros ingresos		31.800	60.600
		<u>181.925</u>	<u>273.760</u>
COSTOS DE VENTAS	Q	<u>18.801</u>	<u>63.100</u>
UTILIDAD BRUTA		163.124	210.660
GASTOS:			
Operacionales	R	162.621	210.444
		<u>162.621</u>	<u>210.444</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		503	216
Participación de los trabajadores en las utilidades	S	76	32
Impuesto a la renta	S	94	41
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>333</u>	<u>143</u>



Sra. María Recalde Marín
Gerente general



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador General

Vea notas a los Estados Financieros

MONTEREAL S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas facultativas	Superavit por revaluación	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	800	4.603	687.039	(173.823)
Utilidad del ejercicio				143
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	4.603	687.039	(173.680)
Utilidad del ejercicio				333
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	4.603	687.039	(173.347)



Sra. María Recalde Marín
Gerente general



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador General

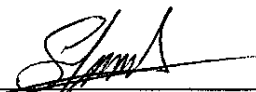
MONTEREAL S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	177.489	248.593
	177.489	248.593
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(234.526)
	-	(234.526)
EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(107.991)	14.067
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición propiedades, planta y equipo	(28.513)	(30.949)
Venta de activos biológicos	31.800	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.287	(30.949)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos accionistas, neto	(489.335)	
Obligaciones financieras, neto	600.000	79.927
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	110.665	79.927
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.961	63.045
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	68.058	5.013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	74.019	68.058



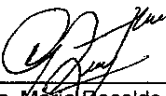
Sra. María Recalde Marín
Gerente General



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador General

MONTEREAL S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****(CONTINUACIÓN)****(Expresados en USDólares)**

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	333	143
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	27.364	(26.908)
Inventarios	(47.552)	(36.300)
Activos por impuestos corrientes	(1.347)	1.741
Cuentas y documentos por pagar	(88.429)	72.476
Otras obligaciones corrientes	1.640	2.915
	<u>(108.324)</u>	<u>13.924</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(107.991)</u>	<u>14.067</u>



Sra. María Recalde Marín
Gerente General



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador General

Vea notas a los Estados Financieros

MONTEREAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. INFORMACIÓN GENERAL:**Entidad:**

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 2 de julio de 2015 mediante Escritura Pública e inscritas en el Registro Mercantil el 14 de julio del mismo año. El domicilio de la Compañía en donde controla sus operaciones se encuentra ubicado en el Cantón Babahoyo de la Provincia de Los Ríos, su dirección es en la Vía Chilitamo en el Recinto Mata de Cacao.

La compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, producción, procesamiento y pasteurización de leche; elaboración de derivados de la leche, industrialización y distribución de productos lácteos, y a la actividad económica agrícola como son ciclo corto,

El capital social de la Compañía asciende a US\$800 con un valor nominal de US\$1 cada una distribuido de la siguiente forma:

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe en acciones	Porcentajes
1	Neira Nuques Carlos Alberto	Ecuador	720	90%
2	Neira Nuques Luis Antonio	Ecuador	40	5%
3	Neira Nuques Violeta Alexandra de Fatima	Ecuador	40	5%
			800	100%

Aprobación de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 5 de mayo de 2020 por parte de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

Importancia relativa:

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

MONTEREAL S.A.**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF Para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se miden a su valor revaluado. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

MONTEREAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)**Activos y Pasivos Financieros:**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- Cuentas por cobrar y préstamos,
- Otras cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros,
- Cuentas y documentos por pagar,
- Obligaciones con instituciones financieras,
- Otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Inventarios: Los inventarios son registrados al costo de adquisición o a su valor neto realizable (VNR) el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta a futuro.

Propiedades, planta y equipo:

Medición al momento de su reconocimiento: Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Un activo calificable es aquel que requiere de un período de tiempo sustancial ante de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

MONTEREAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Medición posterior al reconocimiento del modelo del costo: Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Método de depreciación, valor residual y vida útil: El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil promedio estimada de estas propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Tipo de activo	Vida útil en	
	Años	%
Edificios	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de computación	3	33.33
Vehículos	5	20

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Activos biológicos: Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la Sección 34 de NIIF para las Pymes. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, se reconocerán en resultados.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

MONTEREAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: En el ejercicio económico 2019 no se ha registrado las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Impuesto:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

MONTEREAL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de las propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de tasas de interés: La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable.

MONTEREAL S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y efectivo en bancos.

El efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación de riesgo otorgada por terceros independientes es "AAA-".

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de crédito y períodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no mantiene inversiones en valores que se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en tasa de interés. La Compañía ha conseguido préstamos con instituciones financieras a tasa de interés fijos y reajustables cada 90 días en atención a la tasa activa efectiva referencial del segmento comercial prioritario corporativo. En el caso de las obligaciones emitidas, la tasa de interés es fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgos de capitalización: La Compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

MONTEREAL S.A.**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco Bolivariano S.A.	1,447	
Banco Pacifico S.A.	72,572	68,058
	<u>74,019</u>	<u>68,058</u>

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cientes locales	(1) 3,200	2,754
Otras cuentas por cobrar		27,810
	<u>3,200</u>	<u>30,564</u>

(1) Corresponde a la venta de leche cruda a Toni de las últimas semanas del año, que se cancelarán en el mes siguiente.

H. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Inventarios de suministros	(1) 83,352	36,300
	<u>83,352</u>	<u>36,300</u>

(1) Corresponde a insumos de consumo tales como balanceados, herbicidas, antibacterial, antibióticos, fertilizantes, etc.

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Terreno	493,039	493,039
Edificios y otros inmuebles	468,255	420,510
Maquinarias, equipo, instalaciones y adecuaciones	135,839	152,991
Muebles y enseres		2,080
Vehículos	43,500	43,500
	<u>1,140,633</u>	<u>1,112,120</u>

La Compañía no ha determinado depreciaciones acumuladas sobre los saldos presentados en los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018.

J. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Animales vivos – ganado vacuno	(1) 220,200	252,000
	<u>220,200</u>	<u>252,000</u>

MONTEREAL S.A.**J. ACTIVOS BIOLÓGICOS:** (Continuación)

(1) Corresponde al siguiente movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	252,000	252,000
Venta de cabeza de ganado vacuno	(31,800)	
	<u>220,200</u>	<u>252,000</u>

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores locales	(1)	13,767	19,645
		<u>13,767</u>	<u>19,645</u>

(1) Corresponde a proveedores de bienes y servicios para el giro del negocio, como son insumos agropecuarios, veterinarios, materiales, etc.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria	851	127
Impuesto a la renta por pagar (Nota T)		40
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,559	785
Beneficios sociales	4,286	4,148
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota T)	76	32
	<u>6,772</u>	<u>5,132</u>

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Accionista Carlos Neira	(1)	389,275	878,610
		<u>389,275</u>	<u>878,610</u>

(1) Corresponde a préstamo, el cual no cuenta con un contrato de mutuo acuerdo que especifique interés o fecha de vencimiento.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Banco	Fecha de		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento		2019	2018
LAAD Américas N.V.	22/11/2019	30/11/2026	11	600,000	
				600,000	
(-) Porción corriente				15,000	
			(1)	<u>585,000</u>	

MONTEREAL S.A.**N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

- (1) Se constituye un Fideicomiso Mercantil de Garantía sobre una finca llamada Montereal de 164 hectáreas con toda su infraestructura. Esta finca se encuentra ubicada en Febres Cordero, Provincia de Los Ríos.

O. PATRIMONIO:

Capital social: El capital suscrito y pagado es de US\$800 que representa 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta proviene de los resultados de los ejercicios de periodos anteriores y se encuentra a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Superávit por revaluación: Corresponde a la revaluación de propiedad, planta y equipos

Resultados acumulados: Esta cuenta se encuentra con pérdidas acumuladas de periodos anteriores, se obtuvo en el 2019 una utilidad de USD333 (USD143 en el 2018).

P. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ventas de leche cruda	150,125	213,160
	<u>150,125</u>	<u>213,160</u>

Q. COSTOS DE VENTAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Inventario inicial	36,300	
Compra de insumos	66,353	99,400
(-) Inventario final	83,852	36,300
	<u>18,801</u>	<u>63,100</u>

R. GASTOS OPERACIONALES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y salarios	64,279	73,837
Beneficios sociales	9,798	10,788
Aporte a la seguridad social patronal	11,198	10,487
Honorarios profesionales	17,985	1,111
Vacaciones pagadas	243	672
Transporte	4,875	1,990
Combustibles y lubricantes	8,192	5,007
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	8,563	38,169

MONTEREAL S.A.**R. GASTOS OPERACIONALES:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Mantenimiento y reparaciones	13,287	17,212
Impuestos y contribuciones	2,109	
IVA que se carga al gasto	11,948	7,116
Servicios básicos	4,905	3,301
Otros gastos	5,239	40,753
	<u>162,621</u>	<u>210,444</u>

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad contable	503	216
(-) Participación de trabajadores en las utilidades	76	32
Utilidad gravable	<u>427</u>	<u>184</u>
Impuesto causado	94	40
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1,482	2,192
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>5,618</u>	<u>3,466</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>7,006</u>	<u>5,618</u>

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

MONTEREAL S.A.**T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a instituciones de Educación Superior.	➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores. ➤ Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

U. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.


 Sra. María Recalde Marín
Gerente general


 Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Contador